



SESION ORDINARIA N° 75/2023

ACTA N°. 075/2023

En Cerro Sombrero a veintiséis de julio de 2023, siendo las 14:17 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Se deja constancia que la Concejala Yesenia Velásquez Paillan, no asiste a la sesión por asuntos familiares.

Asisten a la sesión la Administradora Municipal Carolina Sandoval y profesional Encargada de Salud Daniela Pacheco.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 037:

Concejala Fernández, manifiesta que se les envió el acta corregida, pero hay que corregir el correlativo del punto 2.5 salta al 2.9. y en el acuerdo 166 eliminar donde dice "punto de gas al lado del fogón" no corresponde.

Por unanimidad se aprueba la presenta acta 037, con las observaciones presentadas.

Acta sesión ordinaria N° 038:

Concejala Raicahuin, manifiesta que al inicio del acta dice julio de 2020 y es 2022, en el punto 4.11 dice Concejala Bahamonde y es Concejál.

Concejala Culun, indica que en el punto 4.6 dice Audio, eliminar, la palabra no corresponde y agregar una coma y la frase "Enap lo va a interconectar, el pozo no estaba inscrito",

En el 2.25 agregar "que habla" después de la frase la ciudad de los césares.

En el 2.7 dice M\$8.200 y debe decir M\$3.200.

Por unanimidad se aprueba la presente acta 038, con las observaciones presentadas.

Concejala Culun, sugiere que cuando se informan los acuerdos de la sesión anterior, esto se transcriban tal cual como quedan en el acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día de ayer se realizó la reunión mensual convocada por la DPP, la que se llevó a efecto acá en la comuna.
- 2.2 El día 28 de julio está calendarizado el operativo fonoaudiológico y podológico.
- 2.3 El día 28 de julio se va a realizar la ronda dental Junaeb y el 29 de julio ronda dental municipal.



- 2.4 Se encuentran con licencia médica, la docente Andrea Pérez por 30 días hasta el 22 de agosto, docente Rayen Millanao con 5 días de permiso, don Juan Quilaqueo está con teletrabajo hasta el 30 de agosto por medida cautelar, se dio inicio a las clases posterior a las vacaciones de invierno con normalidad, excepto el Jardín Infantil que tuvo que retrasar, debido a que el día lunes se detectó una rotura de una línea de calefacción al interior del establecimiento, la cual fue reparada ese mismo día y está funcionando con normalidad.
- 2.5 El día de ayer la Sostenedora con el nuevo Director de la escuela, participaron en una reunión online con el equipo de habilidades para la vida 1 y 2.
- 2.7 Continúa con licencia médica el Director de Obras Municipales hasta el 6 de agosto, la Directora de Dideco Pamela Mansilla, continua con su post natal hasta el 15 de septiembre, se encuentran con feriado don Roberto Donoso y Carlos Ozuljevic.
- 2.8 El día lunes se recibió una notificación por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, porque fue aprobada la camioneta para patrullaje preventivo con los ajustes que se requerían, por un valor de M\$26.500, ahora viene el proceso de levantar la licitación correspondiente.
- 2.9 Se ha dado comienzo a la preparación de las licitaciones de los proyectos FRIL.
- 2.10 Se está trabajando en la postulación al programa pequeñas localidades
- 2.11 Se continúa con asistencia técnica por parte del Director de Dideco Subrogante, respecto de las OLN
- 2.12 Dideco y Encargada de Salud, tienen programado para el 16 de agosto una charla taller de salud y calidad de vida para funcionarios y funcionarias municipales y a las 19:30 hrs del mismo día un conversatorio comunal relacionado con el diagnóstico de salud participativo.
- 2.13 La Encargada de Salud junto al Director de Secplan, están viajando a una capacitación a Santiago del 7 al 11 de agosto, relacionada con presupuesto municipal.
- 2.14 Del 26 de julio al 4 de agosto, se abre la postulación y renovación de becas para enseñanza media y superior.
- 2.15 En el área de salud están listas las 3 nuevas cotizaciones para adquirir insumos clínicos que estaban pendientes, las cotizaciones anteriores estaban con valores desactualizados, esto corresponde al sillón dental, autoclave y mesa ginecológica y se está finalizando con las bases de licitación para éstos elementos.
- 2.16 La Encargada de Salud presentó un informe preliminar con la Subdirectora de Atención Primaria, con las novedades gestionadas con respecto a las



orientaciones que recibió a mediados del mes de julio y donde se habilitará un sistema de registro electrónico para la comuna de Primavera que servirá para comenzar a inscribir a la población residente y poder tener acceso a la ficha clínica de usuarios de la comuna, por ejemplo, cuando viene la ronda médica del hospital de Porvenir, también se dio inicio a la formulación del Plan de Salud Comunal.

2.17 Desde ayer se inició el cobro de multa para la obra del Galpón cultural

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Oficio N° 45467 de fecha 24 de julio de 2023, del Diputado Carlos Bianchi al Concejo Municipal de Primavera, informe a la Cámara de Diputados, sobre todas las transferencias de fondos a entidades privadas sin fines de lucro desde el año 2014 a la fecha.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 369 de fecha 25 de julio de 2023, al Seremi de Hacienda, don Álvaro Vargas Riquelme, invitación a sesión de Concejo Municipal.

3.2 **Modificación Presupuestaria 7-C DEM**

Asiste a la sesión Byron Cid, Administrativo contable del DEM quien da a conocer la presente modificación, la cual principalmente es para la reparación del vehículo de educación municipal, adquisición de materiales de oficina, enseñanza e insumos como tintas o resmas para los establecimientos educacionales. (los cuales se financiarán con fondos FAEP 2021).

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 337

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 7-C del Departamento de educación Municipal, por un monto de M\$9.310, la que a continuación se detalla:



MODIFICACIÓN 7-C

MAYORES GASTOS

22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	M\$	1.500
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	M\$	2.500
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	M\$	2.000
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	M\$	1.260
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	M\$	2.050
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	9.310

MENORES GASTOS

22-03-999-000-000	OTRAS	M\$	500
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	M\$	200
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	M\$	250
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	M\$	200
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	M\$	200
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS	M\$	200
22-06-999-000-000	OTROS	M\$	200
22-08-999-000-000	OTROS	M\$	300
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	M\$	205
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	M\$	150
22-11-999-000-000	OTROS	M\$	905
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	M\$	6.000
TOTAL MENORES GASTOS		M\$	9.310

3.3 Visita Directora Hospital de Porvenir, Altayra Fehrmann Vargas y el Subdirector médico Dr. Fernando Rojas B.

Alcalde da la bienvenida a la Directora del Hospital de Porvenir y al Subdirector agradeciendo su presencia en la sesión del Concejo Municipal.

Directora, agradece la invitación y señala que asiste junto al Doctor Rojas Subdirector médico, quien puede informar de la parte técnica de algunas prestaciones que se otorgan en el hospital, manifiesta que su idea es enriquecerse de cómo están funcionando las cosas acá en la comuna, maneja información respecto a las rondas pero también ver lo que son las necesidades, se refiere a que al día de hoy como hospital están con procesos igual que son importantes y que tienen que ver con la reacreditación que debiese darse durante este semestre, están con una cantidad importante de médicos que no se da siempre que tiene que ver con los altos ausentismos que se tienen por temas de capacitación, feriados legales que son derechos propios de los funcionarios y tratando de bajar un poco más lo que son las listas de espera, algo critico que se acarrea propio de la pandemia tratando de dar respuesta a la comunidad que está esperando que se les pueda otorgar todas estas atenciones que en el fondo se atrasaron.

Subdirector Dr. Rojas, señala que la idea es poder tener una visión del Concejo respecto de las atenciones que ellos entregan, qué es lo que se espera, cómo poder mejorar con el equipo, porque la disposición está.

Concejala Culun, agradece la visita y expone en su calidad de Presidenta de la comisión de Salud del Conejo Municipal, que la salud es un tema relevante para la comuna y que ha estado por años en proceso de llegar a tener este servicio



instalado de manera permanente en el territorio, ya se han comenzado a dar pasos certeros respecto de cómo se va a llegar a este gran objetivo que es tener garantizado el servicio de salud acá en la comuna, agrega que el año pasado en mayo de 2022 se crea la Unidad de Salud y este año llegó la profesional de salud que se encargó de dicha Unidad, indica que en la mañana se reunió la comisión de salud con funcionarias del Servicio de Salud de Magallanes para ver el tema del diseño de la posta que se va a construir en Primavera, da a conocer en detalle lo tratado respecto al tema.

A su vez da a conocer la realidad actual, están las rondas médicas que vienen de Porvenir que se están haciendo en la sede comunitaria, que no es el lugar ideal, que se ha ido adaptando, porque no se ha podido concretar el comodato del área de la clínica, lugar donde antes se hacía la ronda médica, entre Enap y la municipalidad, el que igual ya va avanzando, hubo un pequeño retraso porque no estaba en el contrato el box dental, sin embargo se podría seguir ocupando, todo debe estar listo al 30 de agosto para poder postular a los Recursos del costo fijo, se espera que próximamente se cuente con el espacio, y las condiciones tanto para los funcionarios como para los usuarios se va a ver mucho más mejorada que las que hoy día se tienen.

Concejala Fernández, manifiesta que en varias sesiones han conversado sobre el desarrollo de las rondas médicas y en algunas oportunidades se programaba la ronda y en el mismo día se suspendía por distintos motivos y en algunas ocasiones el Alcalde informó que era porque desde el hospital de Porvenir pedían que el municipio se haga cargo del traslado, indica que estas suspensiones en el momento afectan a la comunidad en general, incluso a personas que pueden estar citadas y son de estancias, consulta cómo están coordinando estas programaciones y la presencia real y el desarrollo de estas rondas médicas.

Directora Fehrmann, se refiere a que tendría que recabar información hacia atrás para ver la cantidad de ondas que se han suspendido, pero como hospital cuando se llega a tomar esa decisión, no es una decisión en el mismo momento, una vez se había solicitado el apoyo para que trasladen a los pacientes, pero eso se cerró con conversaciones con el Servicio de Salud de Magallanes y cuando asumió la nueva Directora del servicio les dijo que era responsable de ellos llegar a los lugares, generalmente cuando se generan estas suspensiones, es porque falta el profesional en el mismo día o porque fallan los vehículos y eso implica mandarlos a Punta Arenas porque no tienen convenio a nivel local, esto es lamentable para el usuario y usuaria que se tenga que suspender el mismo día, pero las coordinaciones se van a dar mejor cuanto antes les informen qué usuarios o la cantidad de pacientes que van a tener por temas de tiempo, cree que es algo que se puede subsanar, ahora hay más personal y se están haciendo las 2 rondas en forma mensual, agrega que hacia atrás desconoce



cuantas, pero las causas son muy justificadas y la Dirección está al tanto cuando el equipo dice que se necesita suspender por tales motivos.

Dr. Rojas, señala que este año fue una sola vez que se suspendió, desconoce cómo fue las administraciones anteriores, ellos tienen las fechas de las rondas programadas en forma anual, generalmente se dejan para los jueves y la que se suspendió este año fue por fuerza mayor, generalmente es por falta de profesionales, pero siempre se les trata de dar prioridad y se trata de suspender lo menos posible y no avisar el mismo día.

Administradora municipal, indica que ese tipo de coordinación siempre se hace con el departamento social, y como ustedes dicen se fija un calendario anual y este año ha andado bien, el año pasado hubo mucho desorden y en suspensiones de un rato para otro, no es algo que se esté dando ahora pero sí se dio en su oportunidad, la profesional de salud Daniela está empezando recién en su cargo y la idea es hacer un convenio con el Hospital de Porvenir para que se pueda generar entre el hospital y la municipalidad una especie de parámetros mínimos en lo que es la atención de la ronda del Hospital, para ello Daniela tiene programada algunas reuniones con ustedes de manera que se pueda gestionar de mejor manera todas estas falencias que se dieron en el año 2022.

Alcalde, se refiere al tema de las suspensiones, que efectivamente el año pasado fue crítico, pero hay una nueva administración y se tiene la profesional de salud encargada, por lo que se debiera ir mejorando paulatinamente en el tiempo, señala que la suspensión de la ronda médica en el momento provoca que se debe improvisar todos los movimientos para ir a buscar a los profesionales y también complica a las personas del campo que pueden llegar con atraso a atenderse por algún motivo y no los pudieron atender porque llegaron cuando ya los profesionales se iban, todo lo cual genera inconvenientes, todo esto se conversó con el Servicio de Salud en reuniones que se realizaron acá, hubieron compromisos que se pactaron en su momento y que no siempre se cumplieron volviendo a reiterar la falta de profesionales que no llegaban, ir a buscar a los profesionales a Porvenir y saliendo más tarde de lo acordado y llegaban bastante más tarde de lo habitual acá acorde a lo que estaba agendado por calendario, lo cual genera retrasos en el tiempo de atención entre pacientes, pero se está optimista en que se va a ir mejorando poco a poco y se está trabajando el tema de la salud que por muchos años se está luchando por lograrlo, pero siempre hay problemas y no estaban las voluntades, pero hoy día se puede decir con bastante orgullo que se ha avanzado y se quiere seguir avanzando, hoy ya se cuenta con una profesional a cargo quien ha realizado gestiones y se quiere que esté lo más pronto posible funcionando, se está viendo el comodato con Enap para poder utilizar el ala de la clínica, hay unos pequeños detalles, pero está el compromiso, el borrador del comodato.



Informa el Alcalde, que aunque no se tiene la posta el municipio gestiona el tema de salud con rondas medicas rurales en 4 sectores de las distintas estancias y que se recorren todos los meses, atendiendo sobre 100 pacientes, se tiene contratado un médico desde hace más de 10 años y se sale junto a desarrollo social, la mayoría de los que se atienden tienen un promedio etario bastante alto, la mayoría de las patologías son hipertensión y diabetes, se les lleva su tratamiento con su ficha, se les dejan sus medicamentos, se les llevan revistas, hay estancias que dejan con candado y no se pueden atender

Concejala Bahamonde, consulta si están equipados con ambulancias.

Directora Fehrmann, señala que tienen 3 ambulancias, son todos móviles básicos y una cuarta ambulancia de media cabina, que se obtuvo con el fin de que se pueda enviar otra ambulancia a mantención a Punta Arenas, porque se debe contar mínimo con 3 ambulancias, una para traslado de usuarios a Punta Arenas, una para salida urbana y otra para rural, en este momento hay una ambulancia en Puerto Natales y constantemente se está enviando una a mantención a Punta Arenas, como servicio de urgencia tienen un SAMU, que está adosado al servicio de urgencia que trabajan los funcionarios en forma híbrida y como tienen recursos por contingencia covid de honorarios que se extendió hasta diciembre y cuando salga una ambulancia va a salir con una enfermera que se le llama reanimadora, un técnico paramédico y un conductor que es del móvil avanzado y depende de cómo regulen de Punta Arenas, que son ellos los que despachan la ambulancia, como atención primaria tienen una camioneta, la minivan y un Jeep que está en mantención en Punta Arenas.

Informa que se licitó el convenio aéreo con la empresa Antartic, a partir del 3 de julio, la diferencia con la antigua empresa es que ésta ofrece dentro del convenio el traslado con helicóptero, este convenio está por 2 años.

Dr. Rojas consulta cómo funciona la Mutual acá.

Alcalde, dice que acá ha habido distintas mutualidades, ellos trabajan para la Empresa Nacional del Petróleo, hay un convenio entre la Mutual y el Servicio de Salud para atender a la población, la persona es atendida y si en caso hay evacuaciones se hacen a medio camino con una ambulancia que sale de acá y se coordina todo con el SAMU de Punta Arenas para la evacuación vía terrestre o aérea, agrega que también hay una farmacia que funciona dentro de la misma clínica.

Concejala Culun, no existe un convenio firmado entre el Servicio de Salud y la Mutual, que garantice que haya una atención primaria y hay que reconocer que siempre que se acude a la Mutual se es atendido, entendiendo que siempre su prioridad es la Enap. Se refiere a que hace dos meses hubo un accidente escolar de traslado de un apoderado con sus hijos y no pudo operar el seguro escolar, porque no hay un convenio.



Directora Fehrmann, consulta que mutualidad se tiene respecto a los trabajadores.

Alcalde, dice que se está en la Mutual de Seguridad que en está acá.

La Administradora Municipal Carolina Sandoval, manifiesta que junto a Daniela Pacheco, la encargada de Salud, llamaron a la administradora de la Mutual de Seguridad, María Constanza Díaz, quien asumió la gerencia hace muy poco, le consultaron por el borrador del convenio que es de atención de urgencia para pacientes Fonasa e informó que eso está en el departamento jurídico de la mutual y que esta semana se derivaba al Servicio de Salud para que ellos puedan realizar la revisión de parte de su departamento jurídico

Alcalde, da a conocer como es la atención en la Mutual, indicando que hay un horario de atención, no hay turnos y en caso de una urgencia o emergencia fuera de ese horario, hay teléfonos, y se evalúa la persona por parte del paramédico para ver si es necesario que venga el doctor.

Concejala Fernández, se refiere a las rondas del Hospital de Porvenir que se realizan cada 15 días, donde vienen los profesionales, matrona, médico general y nutricionista, consulta si se podría incluir algún otro profesional.

Dr. Rojas, señala que a veces viene personal de enfermería por el tema vacunas, salud dental, de psicología no han enviado, pero si se juntan los pacientes se podría, la disposición está.

Concejala Fernández se refiere a que se cuenta con el hospital digital, a la fecha consulta cual ha sido el resultado de la convocatoria a través de esa instancia, en la comuna se requiere una atención psicológica, pero es distinto una presencial a una virtual, hay que hacer un levantamiento del requerimiento, de derivaciones, sería tarea del municipio levantarlo para solicitar al hospital de Porvenir considerar profesionales para atenciones psicológicas.

Dr. Rojas, dice que se podría plantear, pero no sería con la misma frecuencia, sería más distanciado, no daría para enviar el psicólogo 2 veces al mes, pero si la cantidad de pacientes lo amerita se puede sacar el psicólogo del hospital y traerlo para acá, cual sería el pero la continuidad de la atención, sobre todo las consultas en el ámbito de salud mental, los pacientes tienen su tratante, no es lo mismo que lo vea un médico, lo atienda y después lo puede ver otro médico y no es relevante.

Directora Fehrmann, es complicado que venga uno y después otro, no es lo mismo la atención en salud mental que en otras prestaciones, como matrona, nutricionista, enfermera, habría que hacer el levantamiento de cuanta gente sería para que se evalúe.

La Concejala Culun, conversó con el personal de salud que viene en gobierno en terreno y le manifestó la posibilidad si en esta instancia podría venir un profesional que pueda hacer charlas de salud sobre todo psicológico a diferentes tipos de grupo de personas.



Directora Ferhmann, dice que se podría ya que no es tan complejo la coordinación previa de que vaya la gente en el horario y así viene el equipo preparado.

En cuanto al hospital digital como algo nuevo todavía no se han visto bien los resultados que ha tenido, hay una parte de atención por ejemplo psicológica para usuarios y también hay toda una plataforma para funcionarios de salud, esto por las repercusiones de la pandemia que conllevó, hay todo un equipo del hospital digital en el Servicio de Salud de Magallanes, se podría gestionar alguna coordinación y que puedan hacer una videollamada para una reunión puedan aclarar las dudas y ver cómo hacer que éstas personas puedan acceder a estas atenciones remotas

La Encargada de Salud Daniela Pacheco, informa que se contactó José Luis que es el nuevo referente, y dentro de lo que se conversó era de que efectivamente acá en la comuna no hubo mucha difusión y quizás por eso la gente no está tan al tanto de esta herramienta, también lo conversó con Karen que es quien tuvo la capacitación, ella le comentó que no hubo mucha difusión y eso igual afectaba que los usuarios no se atiendan, está esperando el reporte que le va a enviar el referente de los usuarios que se atendieron, hasta la fecha desde el año que se abrió la plataforma, Karen le mencionó que fueron como 6 usuarios, cree que una cosa que puede haber afectado es que va a haber gente presente, porque como se abre la plataforma, los usuarios pensaron de que las atenciones siempre iban a hacer así y a lo mejor se transgredió un poco lo que era la privacidad, el trabajo es de ella y Karen poder ayudar a las personas a usar esta plataforma reeducando y en ese sentido es un trabajo pendiente.

Concejala Fernández, señala que faltó difusión, pero también la precaución de tener un espacio adecuado para la privacidad que requiere y conlleva esa atención

Dr. Rojas, dice que en gobierno en terreno si quieren algo en particular solicítelo y así coordinar, y también hay otras entidades que tienen profesionales y quizás tengan una charla que les pueda servir, para que no sea solo el hospital, aun cuando no hay ningún problema en hacerla.

Concejala Fernández, consulta si los profesionales que asisten a las rondas, tienen requerimientos de elementos necesarios que el municipio deba tener o falta de implementos.

Directora Ferhmann, señala que deberían tener los requerimientos mínimos, sugiere conversar con el equipo que viene a las rondas como para que ellos digan en específico qué, pero desconoce si han salido algunas necesidades cuando han venido.

Alcalde, dice que sí y principalmente del nutricionista, da a conocer los elementos que han solicitado, lo que está pendiente aún es la silla dental, silla ginecológica, autoclave para la atención dental, biombo, camillas, puede faltar.



Doctora Ferhmann, sugiere hacer una detección de necesidades, a su vez indica que dentro de las cosas que tienen que reactivar como hospital y que había estado como un poco olvidado en el tiempo, era que no se tenía activo el Consejo de Desarrollo Local de Salud, el último Consejo fue el 2011, y en el fondo tiene que ver con toda la ley de participación ciudadana, lo primero es tener su propio diagnóstico para partir con este Consejo de Desarrollo y lo ideal sería que participe la provincia completa no solo Porvenir, está proyectado para hacerlo a fines de agosto y les va a llegar la convocatoria y así ustedes puedan llevar sus necesidades y así darle la continuidad a este Consejo de Desarrollo. Alcalde, dice que sería bueno comentar la creación de la mesa de seguridad en salud.

Dra. Ferhmann, informa que hay una mesa de seguridad para funcionarios en salud que es liderada desde la DPP, se les solicito que lideren esta mesa en todas las situaciones que puedan vulnerar el derecho de los trabajadores en salud, en Porvenir se han tenido 7 situaciones de violencia desde el 202, entre ellas ha habido 3 físicas, informa en detalle en que consiste y sugiere que se cree acá ahora que se está viendo el tema de salud, porque si hay alguna agresión, produce un déficit en la atención al usuario.

Daniela, se refiere a la toma de exámenes de sangre, la última vez los enviaron a Porvenir, cuando ella estuvo en inducción en el Servicio de Salud, Valeska que es la encargada le comentó que el año pasado en diciembre tuvieron una reunión con el hospital de Porvenir y el año pasado si bien hubieron dos instancias vinieron a Cerro Sombrero a hacer exámenes de sangre y pasaba que como el lapso de tiempo es mayor y al llegar a laboratorio al parecer podría haber alteración de los resultados, en ese entonces se conversó y al parecer se llegó a un acuerdo de que el hospital le iba a preguntar a la tecnóloga médica qué posibilidad habría o si se podría quizás tener una centrifuga como para subsanar el tiempo de la toma de exámenes, en este caso hay que ver si se podría adquirir una centrifuga y así cuando venga la ronda y realizan exámenes de sangre sea más factible los resultados y la muestra no sufra percance, la idea es retomar esto que se había acordado y así se aprovechen las instancia de la ronda o programar otra exclusivamente para tomar exámenes, porque no todos los usuarios pueden ir allá y eso hace que llega el control y no todos tienen sus exámenes. Lo otro es la toma de examen de electrocardiograma, hay como 2 usuarios tienen electrocardiograma vigente de este año, se podría hacer una rinda de toma de exámenes y electrocardiograma y como no son tantos quizás se pueda concretar en las 2 rondas, entendiendo toda la logística que se tiene que ver.

Directora Ferhmann, va a realizar las consultas correspondientes.

Dr. Rojas, dice que hay que consultar que exámenes se pueden tomar o no, la toma de electro si se podría hacer, quizás no en todas las rondas, pero se puede juntar un número de pacientes.



Daniela, manifiesta que ella con Karen pueden apoyar en la preparación del paciente y eso ayudaría a que se aumente el número de atención de los pacientes.

Dr. Rojas, dice que si es así desde la próxima ronda ya bajan el rendimiento y lo dejan en lo mismo que establecen las normas del Ministerio y que son las mismas que usan en el hospital y se ganarían varios cupos

Alcalde, agradece a la Directora y al Dr. Rojas por su asistencia a esta sesión, quedan algunas tareas pendientes y se espera que vuelvan en otra oportunidad y en adelante se espera tener un contacto mucho más fluido con el funcionamiento de la Unidad de Salud como todos queremos

Directora Ferhmann, agradece la invitación y dice que su equipo busca estas instancias de diálogo y la única forma es enriquecerse y saber todas las partes, agrega que se debe considerar que se tiene un muy buen recurso con la contratación de Daniela, tiene muy buenas referencias y es una profesional destacada que estuvo en el hospital, muy buena enfermera.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, informa que el día viernes 21 de julio, junto a la Concejala Blanca Culun realizaron una fiscalización a la escuela Cerro Sombrero, principalmente analizar el estado en que se encuentra la infraestructura, así como factores de riesgo que podrían afectar a la comunidad educativa, los acompañó el funcionario Byron Cid y el Director de la escuela, don Hernán Estay, se hizo un recorrido por todo el edificio, donde se identificaron varias fallencias, hace entrega del informe de fiscalización al Sr. Alcalde, con registro fotográfico de lo que visualizaron, con el énfasis de ver que se puede reparar considerando que en diciembre pasa educación al SLEP, agrega que se vio que no hay inventario en todas las dependencias y el que hay es del 2021, en el traspaso se entrega el inventario y si no hay como lo va a realizar el municipio.

Alcalde, señala que el tema del inventario se está viendo la contratación de una persona para que realice ese trabajo en específico. Viendo el informe, hay varios temas que están con problemas, se hizo un levantamiento y se actualizó la cotización para realizar las reparaciones en la casa de las parvularias, se hicieron varias modificaciones y reajustes de recursos por el tema del concurso del Director, indemnización a la ex Directora, que fueron desajustando el presupuesto, hoy para poder reparar la casa de las parvularias hay que inyectar más recursos al área de educación desde gestión, a su vez en detalle informa respecto a todas las reparaciones y acciones a seguir.

Concejala Culun, indica que no vieron las máquinas de ejercicios que tenía el colegio, tampoco se supo decir en qué lugar están guardadas, solicita averiguar dónde están, consulta también si Byron informó que cuando iban saliendo de la escuela vieron que había una pérdida significativa de agua cerca del generador.



Administradora Municipal, Carolina Sandoval informa que Byron lo fue a ver con personal de maestranza y se va a informar la próxima sesión.

Concejala Culun, señala que en el espacio que utilizó el Jardín Infantil todavía no se terminaba ese trabajo y se suponía que iba a ser un trabajo muy rápido.

Alcalde, dice que se va a averiguar sobre la normalización del espacio.

- 4.2 Alcalde, informa que se recibió una carta de la Gerencia de Enap, solicitando poder utilizar la SUM, debido a que el gimnasio la cancha no se puede ocupar, el tema fue conversado con el Director y se está analizando, dado que hay que tener una persona disponible para abrir y cerrar el establecimiento, lo que también tiene un costo, mañana se va a continuar conversando con el Director respecto de eso, para definir horarios y responsabilidades, lo cual no conlleva solamente el uso de la cancha, sino que baños y ver dentro de que horarios quieren utilizarlo y para qué si es para actividad física o uso de la cancha

Concejala Fernández, dice que en sesiones anteriores también había presentado la inquietud de darle uso a la cancha de la SUM, sugiere darle uso la cancha, porque hoy es el único recinto con que cuenta la comunidad para hacer alguna actividad deportiva, sugiere tener algún modelo de gestión de uso, pensando en fines de semana y en que los niños podrían darle algún uso, sobre todo en el invierno, solicita poder ver.

Alcalde, dice que está de acuerdo con eso, hay que ver todas las alternativas de lo que viene detrás, apertura y cierre del establecimiento, aseo después del uso del recinto en baños y cancha, porque no sería solamente los fines de semana, es todos los días y al otro día hay clases, actividades que tiene que ejecutar la escuela, eventos donde se usa la SUM, están viendo una calendarización en la escuela para poder emitir una respuesta oficial a Enap y ver cómo se va a manejar la apertura y cierre de los fines de semana, la limpieza de baños y cancha, sanitización, se está totalmente de acuerdo en facilitarlo pero hay que ver la contingencia y como se va a enfrentar, todo esto hasta el 31 de diciembre.

Concejala Culun, informa que estuvo en la reunión de AMUMAG y el abogado del SLEP les informó que iba a hacer llegar un borrador de convenio donde se vio el tema del uso de la SUM en cada comunidad, cree que tal vez sería bueno esperar a que llegue, preestableciendo el diseño como para no generar cambios muy drásticos cuando ya lo reciba el SLEP.

- 4.3 Concejala Fernández, consulta por un decreto N° 371 que aparece en la página del municipio para saber de qué se trata, porque no es común ver este decreto, fue el 6 de junio y habla de una obra que ya fue recepcionada, pero le gustaría saber en qué consistió el decreto que dice que se aprobó el decreto complementario construcción plaza Plan Austral Cerro Sombrero, tiene relación con la licitación que ya fue aprobada, solicita al Alcalde que le expliquen que significa.

Alcalde, dice que se va a revisar e informar en la próxima sesión.

- 4.4 Concejala Fernández, se refiere al Plan Regulador, ya que en varias oportunidades ha informado que presenta observaciones y que se asiste a reuniones para subsanar y consulta en que situación está.



Alcalde, dice que en las últimas sesiones informó que se estaba trabajando y el Director de Obras le estaba dando continuidad a lo que estaba viendo la Directora de Secplan antes que renunciara, con Serviu y la Contraloría para subsanar las últimas observaciones que se emitieron al segundo ingreso a la toma de razón de la Contraloría, se subsanaron todas las observaciones que estaban emanadas de la Contraloría y mañana se va a reunir con el Director de Obras, para coordinar con Contraloría de Santiago, en una reunión online para el análisis, se reunieron con Contraloría, el Minvu y el municipio para la revisión de todas las observaciones que emitieron y las respuestas que se dieron y traspasar la información oficial a Contraloría para que haga su revisión como corresponde y después el Minvu tiene que ingresarlo al Gore y ellos enviar el documento completo a Santiago.

Concejala Fernández, consulta al Alcalde cuales son las observaciones, en qué consisten.

Alcalde, da a conocer las observaciones que son más de forma que de fondo, indica que cuando llegue el informe de Contraloría con las observaciones se los puede hacer llegar.

- 4.5 Concejala Fernández, de acuerdo a lo que ha informado, que ya se cuenta con el Secplan definitivo, dicho nombramiento a través de qué acto administrativo se desarrolló.

Alcalde, responde que a través de un decreto.

- 4.6 Concejal Bahamonde, da a conocer su participación en capacitación efectuada en la ciudad de Castro del 10 al 14, sobre Actualización de Normativas Municipales.

- 4.7 Concejala Raicahuin, da a conocer inquietud de los vecinos por el exceso de cobro de encargos del transporte y el cobro de equipaje que traen los pasajeros como cajas o bultos que traen.

Alcalde, dice que deben hacer la denuncia directamente a la Seremi de Transporte o hacer la denuncia en transporte escucha en la página online, la Seremi ha dicho que el transporte de bultos es casi voluntad del prestador del servicio y no es una obligación y se ha sabido que los cobran varían dependiendo del chofer, se va a plantear la inquietud.

Concejala Raicahuin, cree que es mucho lo que cobran, y si fuera posible enviar alguna carta para que bajen los costos.

Concejal Bahamonde, manifiesta que hay personas que traen muchos más bultos de lo que corresponde y se aprovechan y eso echa a perder el sistema.

Alcalde, dice que hay que ver el contrato, va a enviar un correo electrónico y los vecinos que hagan llegar sus reclamos en la plataforma de la Seremi de Transporte.

- 4.8 Concejala Raicahuin, consulta si se ha tenido alguna información del hijo del Sr. Gutiérrez Varillas, respecto a la regularización del camino en las casas de los parceleros de Mi casa en Primavera.



Alcalde, dice que no se encuentra porque está fuera del país, en cuanto llegue se le va a contactar porque está el compromiso de que hará entrega de los caminos.

- 4.9 Alcalde, informa respecto a los ruidos que habían consultado de las luminarias, se notificó al contratista que hizo la instalación de la red nueva y se está esperando que confirme la fecha que viene para hacer la revisión y ver qué es lo que puede estar ocasionando ese ruido en el sector alto, respecto de otras luminarias que están apagadas también se notificó a Enap respecto de la calle y todo eso sería una intervención que hizo la empresa que presta servicios a Enap y que modificó una fase y quedaron varios focos sin encender, ya están informados y se lo van a regularizar a la brevedad.
- 4.10 Concejal Bahamonde, consulta por la velada del día viernes de la declaratoria del Pueblo Cerro Sombrero
Administradora Municipal Carolina Sandoval, dice que ya recibieron la invitación para el día 4 de agosto que es la velada aniversario y el día 5 de agosto está programado un show musical en el cine la licitación cerró el día viernes 21 y está en etapa de revisión de antecedentes porque hubo dos oferentes y mañana se ve el proceso de adjudicación para poder informar a la comunidad y a todos en general en que va a consistir ambas actividades.
- 4.11 Alcalde, se refiere a la consulta en sesión anterior, sobre el manual de las normas de intervención, eso se remitió a nivel nacional al Consejo de Monumento Nacional, la norma se hizo apoyando al municipio, pero eso lo hizo el CMN con la oficina regional, quien lo envió al CMN a Santiago.
- 4.12 Alcalde, sobre la otra consulta respecto del edificio del supermercado, el proceso según la ley 17.288, dice que manifestando el interés de parte de algún servicio público, que en este caso fue el municipio, el CMN tiene que cumplir con lo que mandata la ley y exigir que se hagan las tasaciones respectivas que son dos, una del dueño del bien y la otra de Bienes Nacionales y lo que se ha recibido hasta el momento, ha sido la tasación de Enap, falta la tasación de BBNN, porque al estar declarado patrimonio está bajo la jurisdicción de BBNN, hay que esperar que la envíen.
Concejala Culun, cree que por ser el municipio interesado debería enviar un oficio a BBNN para que envíe la información.
Alcalde, señala que Jurídico está viendo el tema y el CMN son los que ponen los plazos, dentro del mismo documento que envió a BBNN, explica el proceso administrativo.
- 4.13 Concejala Fernández, se refiere a la consulta del modelo de gestión para el polideportivo.
Alcalde, se está viendo cómo realizarlo, porque hubo varias alternativas que se empezaron a trabajar en su momento que finalmente no llegaron a concretarse, porque quien iba a ejecutar el modelo de gestión y fue un ofrecimiento que hicieron fue el Gobierno Regional, se hicieron las



conversaciones y coordinaciones y los profesionales que estaban a cargo ya no están y el tema quedó ahí, lo último fue una reunión que sostuvieron con el Director Regional de Patrimonio don Pablo Cuercha en Punta Arenas, en el CMN con las profesionales del Consejo para ver de qué manera se puede sacar este modelo de gestión y se vio ahí una posibilidad que falta reconfirmar que podría haber una asistencia técnica por parte de Subdere bajo la línea de puesta en valor de patrimonio que pudiese dedicarse a realizar este modelo de gestión, para eso habría que ver cuantos serían los recursos que se requieren y una vez teniendo ése dato postularlo a la Subdere en la línea de puesta en valor de patrimonio y contratar los profesionales que estén radicados acá y se dediquen a hacer el levantamiento de toda la información para crear el modelo de gestión, se está a la espera de eso, paralelo a ello en esa misma reunión se acordó pedir modelos parecidos, por ejemplo en Punta Arenas el gimnasio tiene la piscina con las mismas medidas que la de acá, hay que ver como se arma y también lleva su tiempo, seguro un par de meses en la confección.

- 4.14 Concejala Culun, informa su participación en la reunión de Delegados de la mesa de AMUMAG, se contó con la presencia del Encargado del SLEP y su equipo, el tema que se abordó fue la propuesta de convenio que se está elaborando y que se debería firmar con los municipios por el uso de la SUM, hay que tener un presupuesto de 100 UTM para el próximo año para la mantención.

Alcalde, señala que hay que ver cómo se va a incluir ya que no se va a tener presupuesto de educación.

Administradora Municipal, Carolina Sandoval indica que el presupuesto de educación tiene ítem y una clasificación especial, hay que hacer consultas a Contraloría para ver como ingresan esos posibles gastos al presupuesto de gestión.

Concejala Culun sería bueno tratar de levantar la consulta a la brevedad, porque el SLEP está trabajando en el tema y considera que todos los municipios van a asumir ese compromiso, va a solicitar la presentación de la Seremi de Energía que hizo y va a hacer llegar el acta con lo tratado.

- 4.15 Concejala Culun, consulta si ya está la fecha del karukinka y si este año termina acá.

Alcalde, responde que parte y termina en Porvenir, y la fecha es el 7 y 8 de octubre.

- 4.16 Concejala Culun, consulta si la municipalidad tiene programada alguna actividad para celebrar el día del Niño y Niña.

Administradora Municipal Carolina Sandoval, informa que el día domingo 6 de agosto.

- 4.17 Concejala Culun, informa que el día de hoy se reunió la Comisión de salud, asistieron Concejales Ana Raicahuin, Yesenia Velásquez, Karina Fernández, Blanca Culun, estuvo presente la Directora de Recursos Físicos Sra. Roxana Riquelme, Subdirectora de atención primaria Sra. Gloria Ramírez, doña Laura



Montenegro, asistió don Mauricio Villegas Director de Dideco Suplente, Encargada de Salud Comunal doña Daniela Pacheco, Administradora Municipal Carolina Sandoval y el Asesor Jurídico Cristian Cárdenas, tema ver el estado de avance de los temas vinculados al área de salud de la comuna, además hicieron la presentación del modelo de posta que se va a instalar en la comuna, el acta la hará llegar en la próxima sesión, a su vez solicita al Sr. Alcalde les hace llegar copia del oficio despachado a Enap donde se solicita el certificado de factibilidad de entrega de luz y gas.

- 4.18 Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para fiscalizar las obras en ejecución el día 9 de agosto a las 11:00 hrs.
Alcalde, dice que no hay problema, se informará al DOM y Secplan
- 4.19 Concejala Culun, consulta por el estado de avance de la adquisición del camión de la basura.
Alcalde, informa que está en proceso de instalación y diseños de los logos, la segunda o tercera semana de agosto estaría el camión acá.
- 4.20 Concejala Culun, se refiere a que dentro del Pladeco se estableció la adquisición de una barredora, consulta que ha pasado con la compra.
Alcalde, indica que estuvo cerrado la circular para activos no financieros va a realizar las consultas para ver si ingreso al Gobierno Regional o quedó lista la postulación, informara en la próxima sesión, a su vez informa que el tema de las esterilizaciones de mascotas de parte de la DPP parte el día 8 de agosto, en la comuna de Primavera hay 40 inscritos, 19 perros y 21 gatos, si aparece alguien que no estaba inscrito y quiere aprovechar la instancia se tiene que notificar a la DPP porque ellos están llevando el proyecto, para poderlo atender.
Concejala Bahamonde consulta si se postula por año o fue al mismo tiempo el camión y barredora, lo consulta porque sugiere si el próximo año se podría postular un camión para esparcir sal en la ruta y con la pala que saca la nieve en la ruta.
Alcalde, dice que el municipio no tiene injerencia en la ruta, eso depende de la mantención global que lleva el MOP y el camión salero está funcionando hoy día, y el despeje de nieve a través de la global por eso se instaló un puesto que está en el cruce de Onaisin con equipamiento, dependencias, alojamiento y maquinarias, que abarca desde Onaisin hasta la frontera y desde Onaisin hasta estancia Vitelli y de ahí la global hasta Bahía azul.
- 4.21 Concejala Culun, manifiesta que nuevamente en el presupuesto se dejó recursos para la adquisición de un vehículo municipal que va destinado para el Alcalde, consulta si se ha hecho alguna gestión.
Alcalde, responde que se está viendo la valorización para y en base a ello levantar la licitación.
- 4.22 Concejala Culun, consulta que estado de avance tienen el remate y si es posible se informe.



Alcalde, señala que consultará al asesor jurídico para ver que avance hay respecto del remate.

- 4.23 Concejala Culun, consulta respecto a la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, había que modificarla, se habrá hecho algo al respecto.

Alcalde, dice que va a consultar, porque se tenía que incorporar algo de la nueva ley.

- 4.24 Concejala Culun, se refiere a que en la cuenta del Alcalde informo de reunión con la DPP si puede informar el contenido de dicha reunión.

Alcalde, da a conocer que se trató el tema del proyecto de las mascotas y estuvo online un representante de la empresa que se adjudicó la licitación de esterilización de las mascotas, cada municipio dio a conocer en que está trabajando, la presentación de la Seremi de Economía y de Hacienda respecto del trabajo que se va a empezar a ejecutar que parte el 1° de agosto en Porvenir, un encuentro que está gestionando la Seremi en Porvenir para reactivar el desarrollo de la isla Tierra del Fuego, donde van a estar presentes todos los servicios de la región y están convocados los 3 Alcaldes, también el Seremi vio el tema del subsidio aéreo para poder agilizarlo, eso ya se había solicitado vía oficio tiempo atrás, ahora se está volviendo a reenviar porque no se ha tenido novedades al respecto, del Banco Estado, se está viendo el tema del cajero automático, se le informo a la Seremi todo lo que se ha realizado va a apoyar, él tiene una reunión con un Agente en Punta Arenas y le va a manifestar el tema del cajero.

- 4.25 Concejala Culun, se refiere al tema del correo.

Alcalde, dice que la Administradora Municipal Carolina Sandoval va a informar.

Carolina, indica que se manifestó en la reunión como una necesidad básica de la comunidad, porque a pesar de las gestiones que ha realizado don Blagomir y ella ha tratado de tomar contacto directo con algún Jefe Zonal o a lo menos regional, no existe un tipo de vinculación directa, en la misma reunión el administrador de la municipalidad de Timaukel había dado los nombres del gerente general para manifestar la necesidad, pero se revisó y no es él, hay otra gerencia otro directorio, se va a pedir a la Delegada para que apoye en poder plasmar esta necesidad, Correos de Chile tiene en sus objetivos estratégicos llegar a las localidades de todo el país, se va a tener que trabajar un oficio exponiendo la realidad comunal y destinarlo a la gerencia general, puede que Correos de Chile no tenga inconveniente en que exista una oficina a nivel local, pero eso se maneja a través de licitaciones y puede que no exista en la comuna interesados en trabajar este servicio de correspondencia.

Concejala Culun, señala que el tema de la desmotivación pasa porque durante muchos años Correos no hizo un reajuste del pago que entregaba, tienen que hacer el reajuste de todos los años y ahí si podría haber personas interesadas.

Alcalde, hay que ver las directrices que tiene correo para instalar de nuevo una oficina acá y ojalá aparezca alguien que le interese.



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:30 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 9 de agosto a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 075/2023



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal